



REFLECTORES. En el marco de su expulsión de la carpa azul, Manuel Espino sacó fuego por la boca y dijo que la libertad de expresión está amenazada a nivel nacional. Aseguró que empresarios, periodistas y gobernadores han sido víctimas del embate desde el poder, cuando las opiniones que emiten son divergentes.



PAYASOS. Con un "gracias amorcito" contestó un mensaje vía Twitter el presidente Felipe Calderón a su esposa, Margarita Zavala, quien lo felicitó por su cumpleaños 48. El mayor domador de la carpa nacional comió con malabaristas panistas, entre ellos Josefina Vázquez Mota, César Nava, Gustavo Madero y el



MAGOS. Acusan al PRD de querer hacer un acto de magia para que se queden mudos los sacerdotes. Y es que el secretario del Consejo de Analistas Católicos de México, Guillermo Gazanini, no descartó la posibilidad de que legisladores del sol azteca propongan candados que impidan a los ministros de culto hablar de política y de temas de interés social. Para ello, opinó, acudirán a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para presentar sus puntos de acuerdo, "y de nuevo irán a la tribuna para plantear la reforma al Artículo 130 constitucional".



PALOMITAS. El dirigente de la disidencia del Sindicato Mexicano de Electricistas, Alejandro Muñoz, pidió al

domador de la carpa mexicana, Felipe Calderón, no hacer caso a los lloriqueos y chantajes de Martín Esparza y hacer valer el fallo de la Corte, que decretó irreversible la extinción de Luz y Fuerza del Centro. Mediante una carta solicitó que se acelere el proceso de contratación de extrabajadores de esa empresa en la Comisión Federal de Electricidad y la creación de empresas proveedoras de bienes y servicios.



JAULA. La construcción de la Línea 12 del Metro ha sido señalada como una obra con escasa transparencia, y es que ayer miércoles, el InfoDF instruyó a la Secretaría de Gobierno capitalina entregar la versión pública de cada una de las constancias de los pagos realizados a los 1,123 beneficiarios del programa de apoyo para las personas afectadas directamente por la obra. La instrucción llegó porque la Secretaría le dijo al solicitante que los lineamientos eran públicos, pero no se los proporcionó ni envió.

fuentes@eleconomista.com.mx

